**** Historia, Geografía y Cs. Sociales

 Prof. Etna Vivar N.

 *Clase 2.: Educación ciudadana 4° Medio*

 **Unidad 1.-“La participación ciudadana contribuye con soluciones a los desafíos, problemas**

 **y conflictos presentes en la sociedad.”**

**O.A:**. Evaluar las características y funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.

**Propósito de la unidad.- (tiempo: 4 hrs)**

-Que los estudiantes propongan soluciones a los problemas que afectan a la sociedad dentro del sistema democrático.

- Conciencia de la importancia de la participación en distintas instancias democráticas de la vida cotidiana.

- Reconocen la Institucionalidad democrática de Chile.

 **¿Eres un actor o sólo un espectador?**

 Según Ortega y Gasset, filósofo y político español, que participó en la Segunda República Española,

” *Hay quien sabe vivir como un sonámbulo; yo no he logrado aprender este cómodo estilo de existencia. Necesito vivir de claridades y lo más despierto posible.”*

Siguiendo la metáfora de Ortega y Gasset, ¿vives lo más despierto posible? O bien, ¿prefieres practicar la actitud de sonámbulo? Tal vez no hay respuesta para esto y algunos asuntos te parezcan más importantes que otros.

Pues bien, en esta unidad verás diversos temas que están impactando el mundo en que vives.

**Actividad 1-Observa las siguientes láminas y luego responde las preguntas.**

   

¿Qué observas en las siguientes imágenes?, ¿Qué sentimiento te provoca al verlas?

……………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………

¿De qué manera afectan estos problemas a nuestro país?

……………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………

¿Cuál son las condiciones políticas que debe propiciar un Estado democrático?

…………………………………………………………………………………………………………

¿Cuál es el rol de la ciudadanía en un contexto democrático?

…………………………………………………………………………………………………………

**1.-El Funcionamiento de la institucionalidad democrática.-**

**El Estado de derecho en Chile.-**

El régimen democrático que existe en Chile se fundamenta sobre ciertos principios fundamentales y es relevante que los conozcas y valores. Entre éstos, está la existencia del Estado de derecho, que es aquel en el que la Constitución y las leyes tienen primacía sobre el Estado, es decir que se encuentra sometido al derecho. El estado de derecho implica que hay un conjunto de leyes que se aplican por igual a todas las personas, incluidas las autoridades del Estado; que la **soberanía** reside en el pueblo, que la delega en representantes elegidos de manera democrática; que los **poderes del Estado** son independientes entre sí, y que los **derechos humanos** son respetados. La **Constitución** **Política** es la ley fundamental de la República, y toda la legislación y la institucionalidad deben basarse en lo que esta indica.(Principio de Supremacía constitucional)

Las bases de nuestra institucionalidad se encuentran en el capítulo 1 de la Constitución de 1980. Basándose en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, en el artículo 1 se establece que:

* Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
* El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el Bien Común.
* Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia.

También otras ideas importantes son:

* Chile es una república democrática.
* La soberanía reside en la nación.
* Los órganos del Estado deben someter su acción a la Constitución.

**Organización del Estado.-**

Según la Constitución Política de Chile, el **Estado es unitario**, es decir, posee autoridades centrales que gobiernan y administran todo el territorio nacional.

Los órganos del Estado deben someter su acción a la Constitución y a las normas dictadas conforme a ella, y garantizar el orden institucional.

 **Poderes del Estado**.-

Nuestra constitución reconoce a los poderes públicos, que son aquellas autoridades e instituciones que administran el Estado**.**

1. **El Poder Ejecutivo**: a cargo del Presidente de la República, que es el Jefe de Estado. Tiene a su cargo el gobierno y administración del Estado. Los ministros también forman parte del poder ejecutivo, son nombrados por el Presidente.
2. **Poder legislativo**.- En nuestro país lo ejerce un congreso bicameral, integrado por el Senado y la Cámara de diputados. Tienen a su cargo la legislación de Chile.
3. **El poder judicial**.- Administran justicia y aplican la ley, Está constituido por tribunales autónomos e independientes, establecidos por ley, y encabezado por una **Corte Suprema**.

**2.- La Democracia y la Ciudadanía**.-

La democracia nace en Atenas, en el siglo V a.C., etimológicamente, significa “el gobierno del pueblo”.

Hoy entendemos a la democracia como un régimen político donde la titularidad del poder la ejerce el pueblo a través de mecanismos institucionales. En el mundo contemporáneo, existen una pluralidad de ideas, concepciones y usos para el concepto de democracia. En la mayoría de los casos, la palabra “**democracia”** es usada no solo como forma de gobierno, sino como sinónimo de libertad, de igualdad, de gobierno de mayoría, de justicia social, de fraternidad, de participación, de respeto a las minorías, etc.

Por otro lado, la democracia constituye un **régimen político** que implica no solo una forma de gobierno y estructura económica social en el que todos los miembros de la nación están llamados a intervenir en su dirección, en pro del interés común. La idea de democracia implica también **valores, actitudes y conductas democráticas**. Esto se entiende así, pues el fundamento de la democracia es el reconocimiento de la dignidad de la persona humana. Como todas las personas son merecedoras de respeto y consideración, la forma en que nos conducimos como sociedad debe respetar la opinión de todos. Las personas son libres, lo que implica que tienen la facultad de decidir y elegir, esta libertad permite tomar decisiones en forma responsable.

Los que vivimos en democracia somos llamados **ciudadanos,** lo que significa que se nos reconocen derechos, somos “sujetos de derechos”. El ser ciudadano le da a la persona el derecho a sufragio y a ser elegido para cargos públicos. Le da derecho a participación en la sociedad democrática

**Actividades 2: Responde los siguientes ejercicios de Selección Múltiple.**

**1.-** De acuerdo a la Constitución Política, Chile es un Estado unitario, esto significa que:

 A. Cada región cuenta con un gobierno independiente o autónomo.

 B. Se dictan leyes en cada una de las regiones y eligen a los intendentes.

 C. Existe una constitución y un gobierno que rige para todo el país.

 D. Los alcaldes son elegidos por los electores inscritos en su comuna.

2.-. La importancia del derecho a la ciudadanía de acuerdo a la Constitución Política de Chile es que:

A. Otorga la facultad para votar en las elecciones presidenciales y parlamentarias.

B. La persona es reconocida como chilena o chileno ante el Estado.

C. Permite que la persona pueda atenderse en los servicios de salud del Estado.

D. Favorece a quienes tienen menos recursos para la compra de una vivienda.

3.- Lee el siguiente texto y responde la pregunta N° 3:

 “La facultad de conocer las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley. Ni el presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes, revisar los fundamentos o contenido de sus resoluciones o hacer revivir procesos fenecidos”. Constitución Política de Chile. (Capítulo VI, artículo 76).

 ¿A qué organismo del Estado pertenece la función descrita en el texto?

A. A la Cámara de Diputados.

B. Al presidente de la República.

C. Al Senado.

D. Al Poder Judicial.

4.-Una de las principales atribuciones del Congreso Nacional es:

A. Gobernar el país.

B. Nombrar a los funcionarios públicos.

C. Aprobar las leyes.

D. Administrar la justicia.

**5.-Lee el siguiente texto y luego responde la pregunta:**

*“Define las atribuciones de los poderes públicos y consagra los derechos y libertades de los ciudadanos. Es el cuerpo de leyes que establece la organización del sistema democrático chileno siendo la primera fuente del derecho del país”*

**¿A qué concepto se refiere la definición anterior?**

A. Derechos Humanos.

B. República.

C. Estado.

D. Constitución Política.

6-Sobre la base de lo establecido en la Constitución Política de Chile, el responsable de resguardar el orden y la seguridad pública es:

A. La escuela. C, La familia

B. El Estado. D. Las personas

C. La familia.

D. Las personas.

7.- La importancia de organizar políticamente a un país bajo el principio de la división de los poderes públicos en la organización del Estado se manifiesta en que:

A. Se generan mecanismos de control entre las distintas autoridades.

B. Se concentra todo el poder político y legislativo en el presidente de la República.

C. Los tribunales de justicia son los encargados de elaborar las leyes.

D. Las regiones constituyen gobiernos independientes del presidente de la República.

**Actividad 3.-** Investigar sobre el Estado y su rol en la solución de los desafíos y problemas de la ciudadanía. Funcionamiento de la institucionalidad democrática

**¿?**

**LA GENTE OPINA**: ¿**QUÉ PROBLEMA DEL MUNDO ACTUAL TE PARECE URGENTE SOLUCIONAR**?

**Julia, 20 años, estudiante Universitaria**

**“**Pienso que lo más urgente es el tema de la pobreza**,** no es justo que exista gente viviendo en condiciones que no son dignas para el ser humano. En cambio, otros viven con lujo excesivo.”

**Benjamín, 18 años, estudiante de Enseñanza Media**

 “Me parece urgente terminar con el racismo y el clasismo, para dejar de mirar en menos a las personas, no discriminar y empezar a ver a todos como iguales, con los mismos derechos.”

 **Verónica, 29 años, arsenalera**

“Me parece preocupante la sobreexplotación de la naturaleza y la sobrevaloración de los recursos económicos-de la plata- por sobre la de los recursos naturales, ¡que son mucho más valiosos ¡ Hay entidades que se enriquecen vulnerando nuestra Tierra, nuestra naturaleza que nos pertenece a todos los seres humanos .Pronto, el agua-vital para la vida- será accesible solo para algunos pocos”.

Después de leer las opiniones de otras personas, opina tú,

1.- ¿Qué temas o problemáticas comunes observas en estas opiniones? ¿Por qué crees que esto pasa?

………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………

2.- y a ti, ¿qué problema del **mundo actual** te parece urgente solucionar?¿Cómo podría solucionarse? Da dos ideas al respecto.

………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………

3.- Identifica los problemas que tiene **nuestro país** y qué posibles soluciones puedes entregar

………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………

4.- ¿Qué rol cumple el Estado frente a estos problemas? . Fundamenta Sí o NO. Explica.

………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………………....................